

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 282 COLINA DEL SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Colina del Sol, Sociedad Anónima, con domicilio social en calle Reina Sofía, 26, Puerto del Carmen, Lanzarote, código de identificación fiscal A-35021583, ha acordado por unanimidad convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar en los salones del Suitehotel Fariones Playa, sito en la calle Acatife, número 1, en Puerto del Carmen, término municipal de Tías, el día 7 de Marzo de 2018, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Constatación del quórum.

Segundo.- Lectura del Informe del Consejo de Administración.

Tercero.- Lectura del Informe de los auditores de cuentas internos.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, de la cuentas anuales del ejercicio 2017, así como de la aplicación de resultados.

Quinto.- Censurar la gestión del Órgano de Administración de la empresa durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2017.

Sexto.- Censura de la gestión de los auditores de cuentas internos.

Séptimo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración don Heinz Schaus y doña Erika Hörnig y elección de dos nuevos miembros del Consejo de Administración. Constitución del nuevo Consejo de Administración.

Octavo.- Lectura y aprobación de las deudas de los propietarios con la Comunidad y autorización al Consejo de Administración para la reclamación judicial de las mismas.

Noveno.- Sustitución de títulos de acciones (artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital).

Décimo.- Preguntas y sugerencias.

Undécimo.- Designación al Consejo de Administración de la sociedad para que den cumplimiento a todos los acuerdos tomados en la Junta General.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios, en virtud de lo previsto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2010 de 2 de julio, a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad de forma gratuita, los siguientes documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la misma:

las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 así como el informe de gestión del ejercicio 2017.

Puerto del Carmen, 15 de enero de 2018.- Doña Marita Blissenbach, Secretaria del Consejo de Administración, con el visto bueno de la presidenta doña Erika Hörnig.

ID: A180003822-1